

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13685** *Resolución de 19 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 310, de 29 de diciembre de 2022, con modificación en el número 110, de 10 de mayo de 2023, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor Deportivo, a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso de méritos, en turno libre, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos de consolidación y estabilización de empleo temporal se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 124, de 26 de mayo de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en la web municipal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Las Rozas de Madrid, 19 de mayo de 2023.–El Director General de la Asesoría Jurídica Municipal, Felipe Jiménez Andrés.